¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Miercoles 13 de Febrero de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,517.

DIARIO DE LA TARDE.

PERÍODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE—Mañana 14—San Valentin Presbitero y san Zenon mártires.
3º dia de la luna nueva—Sale el Sol á las 5 y 35, se pone á las 6 y 54.

INTERIOR.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos-Ayres, Febrero 7 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Independen.
y 21 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Cónsul de los Paises Bajos, D. Hugo Bunge—

El infrascripto ha tenido el honor de elevar al Exmo. Sr. Gobernador la nota de V. S., fecha 7 de Enero último, cuyo tenor es como sigue—

"El infrascripto tiene el honor de dirigirse al Exmo. Sr. Ministro de R. Exteriores para poner en su conocimiento, que S. M. el Rey de los Paises Bajos se ha servido conferirle el honroso cargo de su Cónsul cerca del Exmo. Gobierno de la Confederacion Argentina, á cuya capital acaba de llegar; y deseando el infrascripto entrar en el ejercicio de su cargo, tiene el honor de adjuntar á V. E. la patente que le acredita de tal, y de rogar á V. E. se digne obtener del Exmo. Sr. Gobernador, Encargado de las R. Exteriores, el correspondiente exequatur que le habilite para este efecto—

Ygualmente el infrascripto tiene el honor de adjuntar á V. E. un oficio del Exmo. Sr. Ministro de R. Exteriores de los Paises Bajos al de igual clase de la Confederacion Argentina, como tambien una traduccion de la patente al idioma Español—"

S. E., en vista de la transcripta nota de V. S., del oficio, patente, y traduccion de esta á que se refiere, ha ordenado al infrascripto adjunte á V. S. copia del decreto expedido en la fecha, reconociéndolo como Cónsul de los Paises Bajos en esta Ciudad, y le devuelva la patente original con el correspondiente exequatur—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Ayres, Febrero 7 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepen'cia,
y 21 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Ministro de R. Exteriores del Gobierno de S. M. el Rey de los Paises Bajos—

El infrascripto ha elevado al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador la apreciable nota de V. E. fecha 28 de Mayo último, cuyo tener es como sigue—

"Tengo el honor de poner en el conocimiento de V. E., que el Rey mi augusto Señor ha nombrado á D. Hugo Bunge, en reemplazo del finado D. Carlos Bunge, Cónsul de los Paises Bajos en Buenos Ayres—

Me permito rogar á V. E. tenga á bien acoger al Sr. Bunge cuando le presente las patentes reales á efecto de obtener el exequatur del Gobierno de los Estados Unidos del Rio de la Plata, y prestarle apoyo y auxilio toda vez que se hallare en el caso de ocurrir á su proteccion en el interés del servicio que le es confiado—"

S. E., en vista de ella, ha ordenado al infrascripto que al avisar á V. E. su recibo, le manifieste en contestacion, que en conformidad á la apreciable recomendacion de V. E., el Gobierno ha expedido con esta misma fecha el correspondiente *exequatur*, en la patente que le ha presentado D. Hugo Bunge, por la que es nombrado Cónsul de los Paises Bajos en esta República; y que en su consecuencia, le será grato prestarle su apoyo y auxilio, en los casos que ocurra á su proteccion, en el interés del servicio que le está confiado—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELILE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de Relaciones Exteriores—

Palermo de San Benito, Febrero 7 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndependencia,
y 21 de la Confederacion Argentina—

El Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

En vista de la patente que ha presentado D. Hugo Bunge, en la que es nombrado por S. M. el Rey de los Paises Bajos, Cónsul en esta Ciudad, ha acordado y decreta—

Art. 1.º Queda reconocido D. Hugo Bunge, Cónsul de S. M. el Rey de los Paises Bajos en esta Ciudad—

"2.º —Registrese su patente en la Cancillería del Ministerio de R. Exteriores, publiquese este Decreto, hágase saber á quienes corresponde, y dése al Registro Oficial—

ROSAS—
FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Ayres, Febrero 7 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepen'cia
y 21 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Cónsul de Hamburgo, D. David Krutisch—

El infrascripto ha tenido el honor de elevar al Exmo. Sr. Gobernador, la nota de V. S. fecha 17 de Enero último, cuyo tenor es como sigue—

"El infrascripto tiene el honor de dirigirse al Exmo. Sr. Ministro de R. Exteriores para poner en su conocimiento, que el Serenisimo Senado de Hamburgo se ha servido conferirle el honroso cargo de su Cónsul cerca del Exmo. Gobierno de la Confederacion Argentina, y deseando el infrascripto entrar en el egercicio de su cargo tiene el honor de adjuntar á V. E. la patente que le acredita de tal, como tambien una traduccion de ella al idioma Español, y de rogar á V. E. se digne obtener del Exmo. Señor Gobernador, Encargado de las R. Exteriores, el correspondiente exequatur que le habilite para este efecto—"

S. E., en vista de la transcripta nota de V. S., patente, y traduccion de esta á que se refiere, ha ordenado al infrascripto adjunte á V. S. copia del decreto expedido en la fecha, reconociéndolo como Cónsul de la Ciudad libre y Anseática de Hamburgo, en esta de Buenos Ayres; y se devuelva la patente original con el correspondiente exequatur—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de R. Exteriores—

Palermo de San Benito, Febrero 7 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndependencia,
y 21 de la Confederacion Argentina—

El Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las R. Exteriores de la Confederacion Argentina—

En vista de la patente que ha presentado D. David Krutisch, en la que es nombrado por el Senado de la Ciudad libre y Anseática de Hamburgo, Cónsul en Buenos Ayres, ha acordado y decreta—

Art. 1.º —Queda reconocido D. David Krutisch Cónsul de la Ciudad libre y Anseática de Hamburgo en Buenos Ayres—

2.º —Registrese su patente en la Cancillería del Ministerio de R. Exteriores, publiquese este Decreto, hágase saber á quienes corresponde, y dése al Registro Oficial—

ROSAS—
FELIPE ARANA—

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, FEBRERO 13 DE 1850.

El Sr. Pagnoncelli.

Cuando haya circulado la relacion del concierto que esa notabilidad musical ejecutó anoche, mas de un arrepentido lamentará su negligencia, tanto mas, cuanto que la austera cuaresma va á interrumpir el curso de los ejercicios destinados á entretener el espiritu, y compensarle los afanes de sus áridas y laboriosas tareas Las personas que asistieron vieron descorrer ese velo, que separa en las artes, la mediocridad del complemento de lo bello, y en un solo instante atravesaron ese espacio de duda entre lo regular y lo sublime, en que fluctuan las personas que no cuentan con conocimientos apropiados á la comparacion.

No ha sucedido en este caso; lo que se realizó respecto del Sr. Sivori, porque á mas del poderoso influjo de su génio, y la asombrosa espresion de su fuerza, que no admite escitacion, nuestra sociedad habia gustado recientemente la habilidad de distinguidos/profesores de violin, y creado ya convicciones sobre ese instrumento, á la vez que, cierta inteligencia que la inicia en los detalles de ejecucion. La presencia del Sr. Sivori, la llenó con los encantos arrobadores que producen sus cuerdas, y le enseñó el escalon mas alto donde alcanza á tocar el arco; el límite encumbrado donde sube el génio.

Pero el fagot, tosco y rudo instrumento por sí, no habia salido de la oscuridad para nosotros, y ni aun las sociedades, poseedoras de las riquezas del arte, habian comprendido todos los encantos que encerraba esa creacion destinada á engrosar el rango humilde de tantos instrumentos subalternos. Al Sr. Pagnoncelli estaba reservada la gloria de decifrar su virtud y sus encantos, arrancándole esos sones primorosos que brota, como la voz mas delicada con que el Soprano deleita lós sentidos; como las armonías mas completas que la flauta alcanza á producir, y haciendo conmover el alma dulcemente, con el influjo de un agente que se conceptuaba bronco é ingrato. El Sr. Pagnoncelli hace admirar su fuerza, regenerando el fagot y afiliándolo entre los mas sublimes instrumentos que puedan escucharse. El asombro y la admiracion, mezcladas á las mas gratas sensaciones, es el conjunto de sentimientos que despierta, como jueces irresistibles de sus distinguidas facultades.

Desde las primeras notas que preludio, su auditorio empezó á conmoverse hasta manifestar su entusiasmo del modo mas espresivo, obligándolo á presentarse en la escena á recibir su corona de aplausos.

Las piezas que ejecutó son tomadas de algunas de las bellas operas que hemos visto representar. En algunos pasages favoritos de ellas, creíamos escuchar reproducidos los hermosos pensamientos con la voz encantadora de la Señorita Merea, especialmente en una escena de las mas apasionadas y melancólicas de Norma. La voz del tenor en el cuadro del tormento de la Beatriz, fué propiamente imitada; aun que comprendemos que ese género de voz, requiere un tono muy alto para ponerse á la par del fagot del señor Pagnoncelli.

Sobre esos temas ejecutó las mas difíciles variaciones, con tal maestría y facilidad, que no daba el artista la menor muestra de fatiga ó de violentos esfuerzos. Corria los diversos estremos de la escala con la mas rara facilidad, produciendo con exactitud notas robustas y bajas de un sonido original ó ya subiendo á los mas altos y mas delicados tonos.

Los diversos afectos de la música, no perdieron nada de su espresion. La energía, la pasion, la melancolía y esa fantástica y caprichosa movilidad, se determinaban con propiedad; y á los atributos peculiares de su dominio sobre el instrumento, el Sr. Pagnoncelli, manifestó un gusto delicado en la interpretacion de los pensamientos agenos y de los que ha sabido producir su talento.

Nos lisongeamos de que este célebre artista nos dará nuevas ocasiones de aplaudir su merecida reputacion.

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,419.)

Dicho esto, el príncipe besó la mano de la reina riendo, saludó á Andrea con un semblante afable y mas cariñoso de lo que acostumbraba con las mugeres, luego se abrió la puerta, y desapareció.

Entónces la reina cortó casi bruscamente su conversacion con Andrea, y volviéndose hácia Felipe le dijo:

—¡Habeis visto á vuestro padre, caballero!

—Señora, al venir aquí por aviso de mi hermana, le he hallado en las antecámaras.

—¿Y porqué no haber ido á ver á vuestro padre desde luego?

—Señora, habia enviado á su casa á mi paje y mi pequeño equipaje, pero el señor de Taverney me envió el paje con órden de presentarme desde luego en el cuarto del rey ó en el de Vuestra Majestad!

—¿Y habeis obedecido?

—Con sumo gozo, señora; de este modo he podido abrazar á mi hermana.

—¡Hace un tiempo magnífico! esclamó la reina con una espresion de alegría.—Madama de Misery, mañana estará ya derretido el hielo; necesito en seguida un trineo.

Cuando salia la camarera mayor para hacer ejecutar esta órden, añadió la reina:

—Y que me sirvan aquí el chocolate.

—¿Vuestra Majestad no piensa almorzar? esclamó madama de Misery. ¡Ah! ya no ha cenado ayer Vuestra Majestad!

—Os engañais, mi buena Misery. Ayer hemos cenado; preguntádselo á la señorita de Taverney.

—Y muy bien, repuso Andrea.

—Lo cual no impedirá que me tome mi chocolate, añadió la reina. ¡Pronto, pronto, mi buena Misery! porque este hermoso sol me está brindando. ¿Debe haber mucha gente en el estanque de los suizos?

—¿Se propone correr patines Vuestra Majestad! dijo Felipe.

—¡Oh! Vais á burlaros de nosotros, señor americano! esclamó la reina; vos que habeis recorrido los inmensos lagos en que se corren mas leguas que pasos, corremos nosotros aquí.

—Señora, respondió Felipe, aquí Vuestra Majestad se divierte con el frio y las carreras: en la América se muere uno.

¡Ah! Aquí está el chocolate. Andrea, tomaréis una taza.

Andrea se sonrosó de placer y se inclinó.

—Ya veis, señor de Taverney, que soy siempre la misma; la etiqueta me causa horror como en otro tiempo. ¡Os acordais de otro tiempo, señor Felipe! ¡habeis variado!

Estas palabras flecharon el corazon del jóven. A menudo, los recuerdos de una muger son una puñalada para los interesados.

—No, señor, respondió con breve voz, no, yo no he variado, á lo ménos en cuanto al corazon.

—Entónces, si habeis conservado el mismo corazon, dijo la reina gozosamente, como teniais un corazon bondadoso, os damos gracias á nuestra manera.... ¡Una taza de chocolate para el señor de Taverney, madama de Misery!

—¡Oh! señora, esclamó Felipe muy trastornado, Vuestra Magestad no lo reflexiona bien....tan grande honor para un pobre soldado oscuro como yo....

—¡Un amigo antiguo!, esclamó la reina. Este dia me hace subir al cerebro todos los perfumes de la juventud; este dia me halla dichosa, libre, ufana y loca!....Este dia me recuerda mis primeros dias en mi querido Trianon, y las escapatorias que hacíamos Andrea y yo; este dia me recuerda mis rosas, mis fresas, mis verbenas, los pájaros que yo trataba de reconocer en mis parterres; todo, hasta mis queridos jardineros cuyas alegres caras significaban siempre una flor nueva, una fruta sabrosa, y M. de Jussieu, y aquel original de Rousseau, que ha muerto!....Este dia....os digo que este dia me vuelve loca. Pero, ¿qué teneis, Andrea, que estás tan escesa! ¡y vos, señor Felipe, que os poneis tan pálido!

En efecto, la fisonomía de los dos hermanos no habia podido soportar con serenidad aquel recuerdo cruel en el que flotaba la figura indecisa de Gilberto.

Pero á las últimas palabras de la reina ambos recobraron ánimo.

—Me he quemado el paladar, dijo Andrea, escusadme, señora.

—Y yo, señora, dijo Felipe, todavia no puedo familiarizarme con la idea de que Vuestra Magestad me honra como á un gran señor.

—¡Vamos, vamos!, interrumpió Maria Antonieta echando ella misma el chocolate en la taza de Felipe, habeis dicho que érais un soldado, y como tal debeis estar acostumbrado al fuego; quemáos gloriosamente con el chocolate, por que yo no tengo tiempo par aguardar.

Y dicho esto, se echó á reir: pero Felipe tomó la cosa sériamente como hubiera podido hacerlo un campesino, solo que lo que este hubiera hecho por embarazo, él lo hizo por heroismo.

La reina que no le quitaba ojo, redobló su risa.

—Teneis un carácter perfecto, dijo, y se levantó.

Ya sus camaristas le habian puesto un lindísimo sombrero, una manteleta de ermeño y guantes.

El prendido de Andrea se hizo tambien rápidamente.

Felipe se tomó su sombrero bajo el brazo y siguió á las damas.

—Señor de Taverney, dijo la reina, [illegible] jeis, pues hoy pret[illegible] [illegible] americano. Ponéos á mi derecha, señor de Taverney.

Taverney obedeció, y Andrea pasó á la izquierda de la reina.

Cuando la reina decendió la escalera principal, cuando los tambores batieron marcha, cuando el viento de los vestibulos llevó á palacio los ecos del clarin de los guardias de corps y el ruido de las armas, aquella pompa réjia, aquel respeto general, aquellas adoraciones dirijidas al corazon de la reina, y que encontraban á Taverney en el camino; aquel triunfo, decimos, marcó la trastornada cabeza del jóven, cubrióse su frente de un sudor febril, y flaquearon sus piernas en términos que se habria desmayado sin el torbellino de frio que le azotó los ojos y los labios.

Al cabo de tantos dias pasados lúgubemente en el destierro y en los pesares, era para el jóven una vuelta demasiado súbita á los grandes gozos del orgullo y del corazon.

Continuará.

Progreso rápido de pobladion.

Desde el Domingo hasta ayer tarde, habian entrado 780 personas, procedentes de paises extrangeros. Se sabe que uno de los buques que entraron hoy contiene un considerable número de pasageros, que á ser como se cree, hará pasar de mil la cifra de individuos llegados en tres dias.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 11—3ª Publicacion.

D. Anacleto Dávila	Entre Rios
" José Argüello	Uruguay
" José Miguel	Buceo
" Elias Gandala	Mendoza
" Angel Calderon	Id.
" Mario Ysola	Génova
" Eulogio Rodriguez	Entre Rios
" Pedro Ygoille	Concordia
" José Bersais	Id.
" Antonio Inda	Id.
" Martin Hiriart	Id.
" Martin Bernetche con un hijo	Uruguay
" Juan N. Otto	Rio Grande
" Manuel Campero	Tucuman
" Martin J. Baldad	Rio Grande
Da. Anita R. de Nin con una hija y una chica	Uruguay
" Isabel Yturralde	Id.
" Dominga Montoya	Mercedes
" Sinforosa Gutierrez una hija y una sirvienta	Rio Janeiro
" Maria Bersais	Concordia

Dia 12—2ª Publicacion

D. Miguel Yriarte	Buceo.
" Manuel Ramos	Corrientes.
" Pedro Almagro	Banda Orient.
" Agustin Dulorso	Rio Grande.
" José Miralles	Buceo.
" Fermin de Balpardu	Banda Orient.
Da. Balvina Denis	Rio Grande.
" Josefa Rubin	Buceo.

Dia 13—1ª Publicacion.

D. Pedro Ferrer y dos sirvientes	Corrientes
" Dario Sarachaga	Córdoba
" Ramon R. Carabaca (franciscano)	Id.
" Blas Solari	Concordia.
" Lorenzo Alzugaray	Id.
" Arnot Arruquet	Id.
" Luis Becco	Id.
" Abelardo de la Sierra	Boceo
" Ramon Arrotaburu	Entre Rios
" Juan Goiche	Id.
" Mateo Lacorte	Id.
" Pedro Direts	Id.
" Carlos A. Puche	Id.
" Pedro Lamagnare	Gualeguey
" Pedro Loque	Id.
" Juan Guarnaluza	Id.
" Pedro Puyó	Id.
Da. Isabel Dabugnare	Concordia
" Celestina Samadis, dos hijos y una sirvienta	Paisandú

Precio corriente del Metálico.

HOY MIERCOLES 13 HASTA LAS 3.

Cambio—en Inglaterra, por onza		67 á 68 ch.
"	Francia, por onza	85 á 86 f.
"	Montevideo	á la par.
"	Rio Janeiro	á la par.
"	Estados Unidos	á la par.
Fondos Públicos—al 6 p %		
"	al 4 p %	
Metálico—Onzas		254½
	Patacones	16
	Plata macuquina	15

Permisos para exportacion, premio por ciento ¼.

DESPACHO DE Aduana.

DIA 13 DE FEBRERO.

á Bieber y Ca.

1 cajon género de seda para vestidos.

á Egg, Kruturchy, y Ca., Sta. Rosa 172.

1 cajon camisas y cuellos postizos.

á Luis Winter, Piedad 60.

1 cajon pequin negro.

á Mosca, Dunoyer y Ca. Belgrano 136.

1 cajon broches para vestidos, 1 idem pañuelos de manos de algodon, 1 idem cartuchos para confiteros.

á O. J. Hayes, La Defensa 7.

4 cajones pañuelos de seda.

á Trifon Lezica y Ca., Santa Rosa 65.

1 cajon candeleros de vidrio, 2 idem perfumeria, 1 idem bombas de cristal, 1 idem vasos, 7 idem muñecas vestidas, 1 idem arañas de cristal, 1 idem lavatorios de caoba, 1 idem mesas de idem, 1 idem pañuelos de cambray, mostacilla de acero.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad 100.

2 fardos lienzos tabla.

á José Avegno, La Merced 127.

11 pipas vino tinto, 35 cuarterolas aceite, 30 cajones vino, 2 medias pipas vinagre.

á Marquez de Mendoza, San Francisco.

212 medios tercios yerba parnaguá.

á Bunge Bornefield y Ca., La Defensa 70.

78 cajones bacalao, 270 cajones ginebra, 69 damajuanas id.

á Elias Ramos y Ca.

95 tercios yerba, 50 medios id. de id.

á Samuel Hesse, San Martin 56.

46 cuñetes clavos.

4 cajones pañuelos de algodon pintados, 5 idem idem borra de seda, 2 idem zarazas, 3 idem idem anchas.

á Jacobo Parravicini, Piedras 45.

58 barricas vino, 66 cajones id.

5 barricas vino frances.

á J. J Klick y Ca., Santa Rosa 68.

1 cajon con una balanza, 1 barril con las piezas correspondientes.

á Felipe Senillosa, Belgrano 13.

20 pipas vino tinto.

á H. Pingel.

1 cajon cigarros, agua de colonia, medias de lana, hilo de id. teclas de piano, 1 id. puntas de Paris, género para sofá de crin, cepillos, sierras, formones, visagras pasadores, 1 idem con un sofá.

á Manuel Arrotea, Victoria 150.

3 fardos paños, 1 cajon muselinas bordadas, 1 idem abanicos de hueso surtidos.

á Javier Orte.

1 cajon broches.

á Luis Chapearrouge y Ca., Reconquista 11

8 cajones hilo de sastre, 1 idem cintas negras de algodon, 1 idem becerros, 1 idem paños, 1 idem casimir, 1 idem cortinas de muselina, 1 idem idem de lana, 1 idem botones para uniformes, 2 idem papel pintado.

á Freyer y hermanos, Santa Rosa 158.

25 pipas caña, 5 barriles idem idem.

á Nicholson Green y Ca., San Martin 48.

99 cuñetes clavos, 30 atados palas, 980 ollas de fierro.

á Francisco Chas, Perú 18.

17 canastos loza surtida.

á Jacinto Caprile, Cuyo 63.

100 barricas azucar, 1 bolsa de café.

á Gifford y hermanos, Sta. Clara 57.

8 cajones zarazas anchas.

á Brownell y Ca., Reconquista 51.

2 cajones pantalones de algodon, 5 fardos bramantes.

á Hughes y hermanos, Maypú 15.

1 fardo paño de colores, 13 cajones mádras.

á Eduardo Lumb y Ca. Representantes 57.

4 fardos jergones ordinarios.

á Barber y Orr, Perú 13.

1 cajon medias de algodon de señoras.

á Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79.

7 cajones medias blancas y de colores.

Juan Galt Smith y Ca., Perú 55.

5 cajones pañuelos de rebozo, 1 fardo jergas con fleco, 1 idem paño, 2 cajones pañuelos borra de seda, 1 idem idem de taparse, 1 fardo damasco, 1 idem lienzos, 2 id. pañuelos.

á Wedkin y Ca.

1 cajon agua de lavanda.

á Yañiz y hermanos, Perú 8.

1 cajon pañuelos de seda, 1 idem idem, chalecitos, pañuelos para el cuello, idem de manos y corbatas de seda, 2 idem broches,

á Dickson y Ca., La Defensa 20.

1 cajon muselinas, 28 idem zarazas, 3 idem pañuelos para el cuello, 2 idem cortes de vestidos de seda, 2 fardos brines de algodon, 1 idem pañuelos de algodon, 1 idem zarazas.

á Diego C. Thompson y Ca., Reconquista 22.

1 fardo tela de poncho.

á Phillip Tomkinson y Ca., Piedad 117.

1 cajon pañuelos de seda, 2 id. platilias, 5 fardos paño de poncho.

a Gautier Isnardi, Sta. Clara 85.

1 cajon aceites, extractos de olor y pomadas.

á Klappenbach. Piedad 96.

1 cajon charoles alemanes, 1 id. platos de porcelana blancos, 2 id. fuentes y tazas, 1 cajon becerros, 1 id. abrochadores y cintas de ribetes.

á Eberhard y Ca., Federacion 94.

1 cajon pañuelos de manos, 1 idem gorras de punto, 1 cajon despabiladeras, 3 fardo género para alfombras 1 cajon tafiletes, 2 idem papel de oficio, letras de molde y libros, oropel, 1 idem charoles.

á Cathrein Mallmann, Victoria 41¼.

4 cajones pañuelos medios merinos, 1 idem con cintas, corbatas de cachemir y pañuelos de idem, 1 idem tartan.

a Bartolomé Herand, Reconquista 46.

1 cajon cintas de lana, peines de búfalo, y cepillos de pelo.

Han Entrado en los Almacenes de Aduana.

141 cajones efectos, 68 fardos, 250 bultos, 21 barricas.

Sal despachada.

640 fanegas.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS—*Dia* 12.

Barcelona, el 1.º de Diciembre, polacra española "Deseada," de 180 toneladas, capitan S. Esguen, 12 de tripulacion, 4 pasageros; á Llavallol é hijos, con—15 sacos garbanzos, 20 cajones bacalao, 22 sacos avellanas, 16 barriles aniz en grano, 8 idem alpiste, 7 balas papel blanco, 20 idem estraza, 214 pipas vino tinto, 33 medias idem idem, 34 cuarterolas idem idem, 3 fardos colchados, 1 cajon chocolate, 1 idem sederia, 60 docenas escobas de palma, 1 cajon azafran, 1 idem encajes, 1 idem seda, 313 y media onzas de oro selladas, 9 bultos encomiendas.

Barcelona, el 18 de Noviembre, y de Málaga el 16 de Diciembre, polacra corbeta española Pelegrina, de 201 toneladas, capitan P. Julia, 13 de tripulacion; á Calvo é hijos, con—256 pipas vino tinto, 32 medias idem idem, 12 cuarterolas idem idem, 300 garrafones aguardiente, 22 balas papel blanco, 60 cuarterolas vino seco, 30 id. id. dulce, 40 barriles vinagre, 68 cajas pasas, 30 sacos garbanzos, 303 onzas de oro selladas, 35 idem idem.

Isla de Buena Vista, el 28 de Diciembre, bergantin goleta americano "Coheussey," de 193 toneladas, capitan J. G. Upham, 8 de tripulacion; á Zimmermann y Ca., con—94 moyes sal.

ENTRADA DE HOY.

Setubal, el 21 de Diciembre, bergantin bremense "George Delios", 217 ton., capitan J. J. Haidrichson, 11 de tripulacion, á Beckar Preuss—con 346 moyes sal.

Isla de Buena Vista, el 16 del próximo pasado, bergantin español "Barceló," de 239 toneladas, capitan José Fonrodona, 12 de tripulacion, 1 pasegero; á Senillosa, con—95 moyes sal.

Salem, el 18 de Diciembre, barca americana "Eduard Koppick," de 249 toneladas, capitan Upton, 10 de tripulacion, 1 passagero; á D. Gowland y Ca., con—186 barriles arroz, 100 tambores bacalao, 261 rollos jarcia, 200 cuñetes clavos, 50 cajas velas esperma, 100 fardos estopa, 12 cajones estufas, 31,000 pies madera, 2 cajones hachas, 2 idem relojes, 15 bultos dátiles, 166,000 ripias 326 rollos hilo de acarreto, 1,100 onzas de oro.

SALIDAS—*dia* 12.

Buceo, pailebot oriental "Cid Campeador," de 122 toneladas, capitan Ramon Panasco; por Ocampo y Risso, con—150 cajones mercancias, 23 fardos idem. 12 canastos loza, 50 tambores bacalao, 20 tercios y 27 sobornales yerba, 80 bolsas mani, 25 rollos tabaco, 2 marquetas sebo.

Cabo Verde, bergantin ingles "Eliza Robson," de 286 toneladas, capitan H. Taylor; por Higinbothom, en lastre.

SALIDA DE HOY.

Génova, polacra sarda "Margarita", 159 ton., capitan Ambrosio Vaccaro, por Avegno—con 60 cajones sebo, 35 chiguas cerda, 9 fardos, 8,000 aspas, 4,139 cueros vacunos secos, 1,803 idem salados, 1,216 idem de potro.

Buques que han quedado en cuarentena de observacion por 8 dias.

Liverpool, el 5 de diciembre, goleta inglesa "Light of the Harem", 167 ton., capitan J. Stevensen, 9 de tripulacion, á Temkinson—cargamento general.

Cette, el 24 de diciembre, barca francesa "Henry Louise", 195 ton., capitan Pablo Gauthier, 13 de tripulacion, á Herand—cargamento general.

Memel, el 9 de diciembre, bergantin dinamarquez "Delphin", 180 ton., capitan P. P. Juhl, 10 de tripulacion á Treussein y Ca.—con maderas.

Londres, el 12 de diciembre, bergantin ingles "Catherine Ewan", 232 ton., capitan Darzs, 10 de tripulacion, á Jorge Dousse—cargamento general.

Pasages (en España,) el 11 de Diciembre, bergantin frances "Emile Félix", 164 ton., capitan Behro, 10 de tripulacion, 163 pasageros, á Apertegui—en lastre.

Liverpool, el 15 de diciembre, bergantin ingles "Kestrel", 193 ton., capitan Jorge Wallace, 10 de tripulacion, á Thompson y Ca.—cargamento general.

Glasgow, el 14 de noviembre, bergantin ingles "Maid of the Mill" 181 ton., capitan Wilson, 11 de tripulacion, á la órden—cargamento general.

Burdeos, el 13 de diciembre, barca bremense "Fama", 440 ton., capitan Paychen, 17 de tripulacion, 250 pasageros, á Llavallol—cargamento general.

Londres, el 12 de diciembre, bergantin ingles "Benilia", 280 ton., capitan G. Martin, 11 de tripulacion, á Bayley y hermanos—cargamento general.

Génova, el 13 de noviembre, Cartagena, el 24 idem, Gibraltar, el 15 de diciembre, polacra sarda "Clinsesca", 237 ton., capitan F. Sartorio, 11 de tripulacion, 32 pasageros, á Avegno—cargamento general.

AVISOS NUEVOS.

Se alquila la casa n. 246, calle San Martin; su vasto local y espaciosos almacenes la hacen adecuada para cualquier fábrica, depósito ó barraca. Ocúrrase á la calle Mayo n. 17. f13-5p

Gratificacion—Hoy Miércoles por la mañana se ha perdido, desde la quinta de D. Remigio Gonzalez Moreno, hasta la calle de Maypú No. 45, viniendo en parte por la calle de Chacabuco, y en parte por la de las Piedras, un paquete de cartas retulado á los Sres. Bates Stokes y Ca.; quien las entregue en la calle de Maypú No. 45 será gratificado. f13-3p

HOTEL DE MALDONADO,
En casa de D. Juan Scherer.

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público que él solo continúa en la fonda bajo el nombre mencionado, y promete hacer lo posible por satisfacer á todos los que le hagan el honor de visitarle. Al mismo tiempo avisa á los que interese, que se ha disuelto la sociedad de Binnington y Ca. desde la fecha —Buenos Aires, Febrero 10 de 1850—*C. S. Steelz.*

Nota—Las órdenes escritas pueden dejarse la noche antes en el almacen de D. Luis Madean, plaza Victoria. f 13-4p.

Se vende una casa con esquina, de mucha comodidad para cualquier negocio por su localidad, con division para familia crecida, con 40 varas de frente al Sud, fondo completo, vários árboles frutales de todas clases, parras, &a.; todo cercado de pared; del hueco de Salinas cuatro cuadras al Oeste, calle empedrada de la Federacion. Para tratar ocúrrase á la misma casa, tres esquinas del Miserere. f13-3p.

Aviso—En la calle San Martin No. 134 (antes Catedral), se alquila un cuarto amueblado para hombres solos. f13-5p

Se necesita un mozo para mandados; ocúrrase á la calle de las Artes No. 173. f13-3p.

Cocinero—Se necesita uno bueno y con buenas recomendaciones, en la calle de Maypú No. 14. f13-5p.

En el Colegio Republicano, calle Representantes, se venden las obras siguientes.

En frances.

Œuvres de Dumas; Illustrations litteraires; Caractères de La Bruyère; Esquirol, Maladies mentales; Contes fantastiques; l'Enéide; Lamé, cours de physique; Francœur, Cours complet de mathématiques; Traité de géodésie; Cours d'astronomie; Lepage, science du droit; Œuvres de Rousseau; Say, Economie politique; De Pradt, Concordats; L'Europe et l'Amérique; Œuvres de Démosthènes; Grammaire des Grammaires, etc.

En Castellano.

Muller, Historia universal; Vallejo, Matemáticas; Bello, Principios del derecho; Bails, Matemáticas; Conferencias eclesiásticas; Febrero novísimo; Siete partidas con gloras; Obras de W. Scott; Obras de Bentham; Ordenanzas de Bilbao; Heineccio, Derecho civil; Arnott, Física; Thénard, Química; Girardin, Química; y una infinidad de obras de ciencias, literatura y religion que es imposible detallar. Hay tambien un surtido numeroso de modelos de dibujo, por Julien, santos finísimos y otros objetos de bellas Artes. f13-3p

COCHE,

Una volanta y un tilbury se venden con caballos y guarniciones ó sin ellos. Si hay algun interesado se podrán alquilar al mes con todo lo preciso ó solos. Para verlos ocúrrase calle Federacion número 271. f13-6p.

Se vende un carro del tráfico con monturas y caballos, ó sin ellos, como convenga al comprador, de poco uso y en un precio muy moderado. En la plaza General San Martin esquina de los corredores calle Monserrat, hallarán con quien trata. f13-5p.

Se vende una casa en el pueblo de San Fernando, con buenas comodidades y en un parage de los mejores que es donde corren las carreras; propia para negocio de almacen, atahona, panaderia, fábrica de velas, jabon ó cualquier negocio que se quiera establecer. Quien se interese en comprarla en la misma casa encontrarán con quien tratar. f13-3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EL que necesite una persona para saladero ó barraca inteligente, de lo que dará pruebas, como tambien garantias de su conducta, ocurra á la calle de los Estados Unidos, frente al núm. 20, que hallarán con tratar. f13-6p

Se vende un mostrador circular, grande, en buen uso, con armazon, vidrieras, banco largo para pipas, y otros utensilios de almacen. Se vende muy barato. El que se interese puede verlos, calle Potosí No. 250, desde las ocho hasta las once de la mañana, desde las cinco hasta las siete de la tarde. f13-3p.

En la calle de Charcas, cuartel 50, se vende una quinta con buen edificio. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Salta No. 33 que encontrará con quien tratar. f13—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber que en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes de Febrero habrá almonedas y remate en la última de ellas, en quien mas diese á dinero de contado, bajo las galerias de la casa de Justicia, de una casa perteneciente á la testamentaría de D. Silverio Basualdo, sita en la presente ciudad, calle de Salta, puerta sin número, cuartel 20; edificada en terreno compuesto de 8 y tres cuartas varas frente al Este, con 35 y media de fondo al Oeste; tasada en la cantidad de doce mil cuatrocientos ochenta y tres pesos seis reales moneda corriente. Los que se interesen en su compra podrán imponerse de los pormenores en la oficina del que subscribe. Buenos Ayres, Febrero 7 de 1850—Agrelo. f13-6p

Aviso.—El síndico del concurso de D. F. Martinez, pide á los Sres. acreedores que presenten con la brevedad posible sus documentos de crédito, para la toma de razon, en el escritorio calle Belgrano, n. 48. f13-3s

En la calle Belgrano No. 24½ hay para vender muy barato una silla inglesa fina de montar para hombre, de muy poco uso, y una de señora, hecha en el pais: para tratar en la misma casa desde las 10 y media hasta las 3 de la tarde. f13-5s.

En venta una máquina para aserrar recien introducida en el pais, por el sistema mas cómodo, moderno y que deje mas utilidad; el arreglo de ella en doce horas es de 600 metros por medio del vapor; y con el manejo que se le ha adaptado ~~[illegible]~~ siempre hace 400 varas en el mismo tiempo. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir á la barraca de los Sres. Casares en el hueco de maneras de la Boca, donde está armada y se puede hacer prueba de ella; para tratar calle Belgrano No. 16. f13-8p

Se alquilan unos altos de cuatro habitaciones y demas oficinas necesarias, en la calle de las Artes n. 80 (Plaza Nueva). Abajo en el billar darán razon. f12-5p

Aviso. Se vende un carro aguatero, propio para ponerle cajon, con montura para dos caballos de varas y de laderas, y cuatro carretas, á precios muy acomodados. Calle Córdoba frente al núm. 242, en un rancho de paja. f12-3p

Quintero—El que quiera hacerse cargo de una quinta interesado en ella, ocurra del Socorro cuadra y media para las cinco esquinas, frente á lo de Arriola. f12-3p

Cocinera. Se necesita una en la calle de la Victoria núm. 230, frente al Departamento de Serenos. f12-6p

Se vende una pulperia que tiene poco capital y hace un diario regular, está situada del Socorro una cuadra par las cinco esquinas, la esquina que mira al sud. En la misma darán razon con quien puede tratar. f12-5p

Se venden en la Plaza Nueva caballos de diferentes pelos y á precio sumamente acomodado. Allí mismo encontrarán con quien tratar. f12-3p

En la calle de Cuyo núm. 211, se encontrará con quien tratar, por mil trescientas cabezas ganado vacuno, de buena carne y gorda; toda de dos años arriba, y al Norte de la Provincia. f12-8p

Se vende un negocio de pulperia de poco principal, por tener que ausentarse su dueño, distante 4 leguas de la ciudad al Oeste, con la comodidad de tener la casa 5 piezas y el alquiler será muy médico; á mas tiene un poco de terreno como para sembrar. Para tratar ocurran a la calle de Representantes núm. 174. f12—3p

Aviso interessante.

Se vende una quinta sita diez cuadras de la ciudad, propia para cultivo de hortaliza ó recreo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria, n. 63½. f12-15p

Aviso. Se alquila una barraca situada al fin de la calle principal de Barracas, con excelentes comodidades para depósitos ó fábrica; teniendo ademas una casa de corredor con seis piezas en el mejor estado para habitar. Para tratar ocurran calle San Martin No. 104. f12-5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Robo de un caballo.—Del bajo de la quinta del Sr. Dr. D. Lorenzo Torres ha sido robado el 8 del corriente, un caballo calesero, tostado, herrado de las cuatro patas: se sabe que el ladron fué un tambor. La persona que diere noticias del paradero de dicho caballo en la expresada quinta, será generosamente gratificada. f12—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almoneda y remate en los dias 20, 21 y 22 del corriente, una casa perteneciente á la testamentaría de D. Juan Oballe, situada en los corrales de la Recoleta, con terreno de 25 varas de frente al Este, formando esquina, y 57 de fondo, tasada en la cantidad de 64,316 pesos moneda corriente; cuyos pormenores existen en la oficina á cargo del Escriba o que firma—Buenos Aires, Febrero 9 de 1850—Cabral. f12-3p

MUCAMA.—Se necesita una en la calle del Perú, n. 222. f12-3p

MUCAMA.—Se necesita una calle La Defensa, n. 9; se le dará un buen sueldo. f12-3p

Se dan 8,000 pesos moneda corriente á reditos sobre finca libre de toda hipoteca. En la calle de Cuyo n. 160, encontrarán con quien tratar. f12-3p

Se vende la Sastreria, calle San Martin No. 35. f12-3p.

Se vende la tienda sombrereria, calle Federacion No. 10, por tener el dueño que ausentarse temporalmente del pais. En la misma tienda encontrarán con quien tratar á cualquiera hora del dia. f12-3p

Aviso.—Se desean comprar las Memorias de un Médico por Alejandro Dumas, en español. La persona que las tenga puede llevarlas á la calle San Martin, número 148. f12-3p

Ama de leche—Se necesita una en la calle de la Federacion núm. 189. f12-6p.

En la calle de Potosí núm. 170, se necesita una mucama que sea inteligente para la plancha y la costura, la que tenga buenas recomendaciones ocurra al No. indicado. f12-5p

Se necesita un peon en la calle de Santiago del Estero No. 69. En la misma hallará con quien tratar. f12-3p.

Se desea vender un recado completo, con algun uso, en un precio muy acomodado. La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle Maypú al lado del No 182, frente á un corralon de leña de rama. f12-3p.

Sigue el Gran Baratillo en la tienda de Adolfo Herrero, calle de la Victoria, de la esquina del cuartel de Serenos una cuadra para la Plaza de Lorea.

Piezas de lienzo tabla fino de 20 yardas á 18 pesos, idem de bramante de lo mas rico 25 pesos, piezas de zarazas firmes y rica calidad 30 pesos, y 45 anchas francesas, cotin americano 12 reales y 2 pesos, casimires de algodon para pantalones pura lana 18 pesos, idem de algodon 6 pesos, idem de brin de puro hilo 10 pesos, cortes para vestido finos de 10 varas á 10 pesos, idem anchos firmes 12 y 15 pesos, guingales firmes y muy lindos 10 pesos corte, alpacas oscuras 10 pesos corte, cortes de seda para vestidos muy lindos 60 pesos, pañuelos de raso de taparse 80 pesos, idem de gró 100 pesos, y 130 de lo mejor que viene, pañuelos estambre de seda 35 pesos, idem de raso lana 20 pesos, idem de algodon 8 y 10 pesos, pañuelos de algodon de manos 6 reales, 1 peso y 12 reales, lustrinas para vestidos 6 pesos de pura lana, pañuelos de hilo de manos 12 reales, paños de todas colores rica calidad 30 pesos, idem de poncho 25 pesos, sombreros de paja 6 pesos, cortes de chaleco de seda 10 pesos, idem de raso frances de lo mejor 30 pesos, gasillas de lana para vestidos 15 pesos, colchas de algodon 12 pesos, guantes de cabretilla 5 pesos, listados oscuros para niños 1 peso vara, pañuelos de seda 10 pesos, agua de colonia 1 peso frasco, cortes de merino punzó frances para chaleco 8 pesos, franela blanca 3 pesos vara, bramante fino 10 reales vara, hilo de ovillo de patente 10 pesos libra, y una porcion de articulos que se promete vender mas barato que en otras partes. f12-5p.

Se alquila una pieza para hombre solo, en la calle Esmeralda No. 113. f12-3p.

Conchavada—Se necesita una muger sola para el servicio de mucama, que sepa planchar, en la calle Santa Rosa No. 111, casa alta en la plaza Chica, junto á la confiteria. En la misma casa se necesita un hombre inteligente que quiera hacerse cargo de una quinta muy cerca de la ciudad. f12-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

☞PROFESOR.☜

Se ofrece un jóven Argentino idoneo, para dar lecciones de Ingles y Frances: puede verse en su casa de 8 á 9 de la mañana, (calle Chacabuco núm. 9.) f12–10p

En la calle Potosí No. 227 se vende un caballo manso, y de buen andar; al que se interese se le dará á prueba. Tambien se alquila otro para paseos en la ciudad, sin montura, invernado, manso y sano. f11–3p.

Dependiente—Se necesita para tienda y almacen como á cinco leguas de la ciudad. Ocúrrase á la calle Chacabuco No. 39. f11–3p.

Se necesita un sujeto que sea inteligente para el despacho de un almacen de menudeo, y presente garantías de su conducta, para interesarle en dicho negocio en esta ciudad. Ocúrrase á la calle de las Artes No. 173. f11–4p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Contra aviso de Miguel Mogrovejo.

Con sorpresa he visto el aviso que dá D. Hipólito Peralta, previniendo que hace saber á los que se interesen en la compra de mi casa número 224 en la calle Potosí, *que sigue pleito conmigo por haberle tomado y agregado á mi casa parte del terreno de una casa de su propiedad que se halla lindera, cuyo pleito se halla aun pendiente.* Jamás desde que compré la casa, he conocido á Peralta por dueño de la casa contigua número 222, sino á Da. Juana Montes de Oca, quien á voz en cuello me hizo creer que ella era la dueña, y con este titulo me ha incomodado infinitas veces suponiendo que un martillo que tiene mi casa le correspondia á ella, contra todo lo que dice terminantemente mi escritura y las anteladas, motivo por el cual le entablé un litis por su jactancia, que en la actualidad está para definitiva. Desde que compré la casa que habito, he hecho grandes trabajos en su adelanto, y nadie, ni la Montes de Oca, ni el titulado dueño (Peralta) me los han impedido, porque todos han sido en mi propiedad: pero el descaro de Peralta en llamarse dueño de la casa contigua número 222, es grande, porque él sabe que es una capellania eclesiástica, pues está situada en ella el fundo de 2,000 pesos metálicos, que excede su valor y que instituyó en ella el Presbitero San Martin como Albacea de D. Juan Manuel Peralta, quien por haber criado desde tierno á D. Hipólito, lo nombró de su heredero, pero no le transfirió el Patronato de la Capellania. D. Hipólito no puede ignorar que hace un año, segun recuerdo que la Curia Eclesiástica fijó Edictos en todas las Parroquias, llamando á todos los que se creyeran con derecho á la expresada Capellania, y que hoy se vá á proveerla de Capellan. Lo que hay en verdad es, que Peralta la ha tenido usurpada seguramente por el espacio de mas de 12 á 14 años. ¡Si él en realidad fuera ó hubiese sido dueño, consentiria en que la casa se deteriore y toque á su ruina, como al presente sucede! Ultimamente, el pleito que sigue conmigo, como él dice, es porque yo lo reconozca por dueño; yo me niego á ello, y la Superior Alzada ha resuelto este pleito á mi favor. Peralta apeló de este justo pronunciamiento, para ante la Exma. Cámara de Apelaciones, donde hoy está pendiente el articulo en cuestion.

Es lo que hago saber á D. Hipólito Peralta, y demas, y á los que quisieran comprar la casa de—

f11–3p *Miguel Mogrovejo.*

Ama de leche. Se precisa de una sana y robusta para criar en casa de los padres de la criatura; la que á estas circunstancias pueda dar buenos informes de su conducta, puede presentarse en la calle Chacabuco n. 50. f11–5p

Se dan 200 pesos de gratificacion á la persona que entregue un caballo blanco de regular estatura con unas pintitas moradas por el anca y pescuezo, que se disparó el Sábado en la noche del 9, en la calle San Martin, n. 113. f11–6p.

Se vende un establecimiento en la calle de las Piedras, n. 26. f11–3p

Da. Ignacia Peñalosa tiene una carta muy recomendada en la calle de la Piedad, n. 148. f11–3p

Dependiente.—Se ofrece un jóven provinciano para una casa por mayor, ya sea registro, almacen ó otro negocio de esta clase. Tiene buena letra y regular contabilidad, y presentará personas que garanticen su conducta. El que lo precise, ocurra á la calle de Representantes No. 163 frente al corralon del Sr. Casares. f9–5p

Harina. Se venden 6,000 arrobas de harina de superior calidad, á precios muy moderados y con plazos cómodos. Calle Lorea núm. 294. f9–4p

Aviso á los señores aficionados ingleses.—Se venden dos hermosos caballos mansos, invernados, de color muy particular, uno de ellos es muy ligero, aparente para pasear. La perpersona que se interese ocurra á la calle de la Victoria, n. 232. f11–5p

Aviso. Se desean acomodar dos jóvenes en toda casa de trato, pulperia ó almacen de comestibles, por mayor ó menor, saben escribir y contar muy regular, y sobre su conducta se darán las mejores garantias. En la calle la Piedad núm. 267 darán razon. f11–3p

Se alquilan para hombres solos en el interior de una casa, tres habitaciones que constan de una sala y dos aposentos contiguos. Las personas que las necesiten pueden ocurrir á la casa calle de Corrientes No. 131, en donde se les dará razon de ellas. f11–3p.

Los señores acreedores á la testamentaría del finado D. Cárlos A. Koszczynski, puedan ocurrir con sus respectivos documentos de crédito en el papel sellado que corresponde en el término de tres dias de la fecha, á recibir el dividendo que resultó del concurso de dicho finado; igualmente se previene á los deudores del mismo, de satisfacer lo que deben en el dicho término de 3 dias, y no haciéndolo serán compelidos judicialmente.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1850.—*Adolfo Bullrich.*—Calle del Perú No. 41. f11–3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

De mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, se cita, llama y emplaza á D. Juan Pedro Maciel y á Da. Manuela Tesera, para que comparezcan dentro del término de quince dias en la Sala de su Juzgado, por el oficio del que firma, á responder sobre lo que adeudan al finado D. Francisco del Brotal, á estar á derecho, bajo apercibimiento de los perjuicios que puedan resultarles en caso de no verificarlo. Buenos Aires, Febrero 2 de 1850.

f11–3p Mogrovejo.

Interesante—Se vende muy barata una casita chica, con diez y seis varas de frente y ocho y tres cuartas de fondo, en la calle de San José entre la calle Potosí y General Lopez, con el No. 83. El que se interese en dicha casa hallará con quien tratar. f11–5p.

Maestro tahonero. Hay un extrangero casado que busca colocacion, pues ademas de ser inteligente en su aficio, sabe escribir y contar medianamente. El que se interese puede avisar por este mismo diario, dando las señas de su casa, que será atendido. f11–4p

Piezas para alquilar. En la calle Monserrat núm. 390, hay cuatro piezas muy grandes, que hasta para graneros son muy propias, por ser de azotea, y muy secas. En la misma casa darán razon. f11–4p

Aviso.—Entre el pueblo de San Fernando y el de San Isidro se vende un terreno de bastante estension en el camino principal, contiene algunos árboles y es tierra muy fértil. Ocúrrase para tratar á la calle del Perú, n. 120. f11–8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Ojo á la conveniencia.

Se vende la acreditada barberia calle Victoria núm. 28, bajo los altos del Sr. Escalada, Plaza de Mayo; el dueño la vende por no poderla atender, con útiles ó sin ellos. Para tratar ocurran á la misma casa á cualquier hora del dia, f11–5p

Se desean alquilar dos piezas en una casa que no diste muchas cuadras de la Aduana, ó de la Plaza de la Victoria, y que una de las piezas tenga ventana á la calle, como para tener escritorio. Calle Representantes núm. 207, se encuentra el interesado. f11–3p

Se alquilan cinco piezas capaces en la calle de Suypacha, del Socorro media cuadra para el rio. f11–5p

En la calle del Parque No. 188 se vende un carro con máquina, dos guarniciones y dos caballos, uno de vara y otro ladero, por la mitad de su valor. El que se interese ocurra al número indicado. f11–8p.

Caballo overo.—Se vende uno sano, fornido y muy manso. En la calle Suipacha No. 20 darán razon. f11 12s

En la calle Federacion No. 399 se alquila una casa de bastante comodidad, tiene una hermosa esquina con armazon, propia para tienda ú otro negocio; en la misma casa darán razon. f12–6p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.
En la Boca.

De la ballenera Nacional "Providencia".

Mañana Miércoles 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mejor postura la espresada ballenera con todos sus aparejos y se encuentra antes de llegar al puente.

POR LOS MISMOS.
Calle la Defensa núm. 14.
De zuelas tucumanas.

El Jueves 15 del corriente á las 11 de la mañana, á plazos y en lotes, se rematarán á la mejor postura lo siguiente:
60 zuelas tucumanas de superior calidad.

POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa No. 14.

El Viernes 16 del corriente, á las 11 de la mañana, y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura varios comestibles y articulos de almacen para liquidacion de facturas.

POR LOS MISMOS.
En la Librería de la Independencia, calle Representantes No. 60.

El Jueves 14 del corriente á las 11 de la mañana, por redondear su dueño el negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias, que se componen de un variado surtido de articulos de merceria y libreria &a. &a.

El primer dia se dedicará á la venta del ramo de merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Candeleros de bronce, idem de varias clases, corta-plumas, obleas, carteras, idem vencimientos de letras, cajas de pintura al oleo, cuerdas para violin &a., cuadritos para miniatura y cuadros dorados con santos, cuchillos, copas lapidadas, betun frances seco y en caldo, chimeneas de escopetas, escritorios portátiles, escobas de cerda de tres clases, escopetas de dos tiros, pistolas, licoreras holandesas y francesas, lacre, lápices, libros en blanco, paraguas de seda, papel florete &a., idem de color, plumas de acero, pizarras, sellos, tinteros de corcho &a., tigeras, sortijas, tornitos de señoras para coser, devanaderos de jacarandá y otros, tablas de contar, 1 hermoso relox de sobre-mesa nuevo, 1 idem mas chico, 2 floreros grandes con flores y bombas, 2 vidrieras, 1 idem con mesa, 1 cómoda con aparador ó vidriera, arandelas de cristal, aceiteras de dos botellas, anteojos de teatro, idem de larga vista, arpilleras varias clases, arcos y flechas, botones de pechera, braceritos de platina, bastones y varitas, bolitas de marfil para villar de niños, cepillos para dientes, idem idem de botas, castañuelas de évano, marfil y carey, cajas de música de carey, costureros finos de jacarandá, cigarreras de varias clases y otros muchos articulos que no se expresan por ser largo detallarlos y que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.
Calle del Perú No. 12.

El Viernes 15 del corriente se han de rematar indispensablemente á la mejor postura los siguientes articulos de almacen—

90 tercios yerba paraguaya, 90 idem parnaguá recien desembarcada, 50 bolsas arroz de la carolina, tabaco paraguayo superior, idem del Brasil, cigarros paraguayos, almidon de trigo, idem de mandioca, nueces, pasas, corchos, hilo de acarreto, papel florete español, idem de estraza, licores surtidos, vino de Burdeos, ghebra en damajuanas, idem en frasqueras, aniz, vinagre, coñac, aguardiente, fósforos y otra porcion de articulos que se manifestarán en el acto del remate.

A mas.

Vasos finos, idem ordinarios, botellas, dulceras varias clases, juegos de mesa de té, fuentes, platos, sopbsas, ensaladeras &a. &a.

POR TOMAS GOWLAND.
En el almacen calle de Corrientes núm. 130.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de lo siguiente:

Un surtido de losa y cristales, vino carlon dulce y seco, caña, vino de Burdeos embotellado, licores embotellados, m. sacote, mani, yerba paraguaya y parnaguá, fideos, tabaco picado y en rama, carbon, leña de espinillo y blanca, alpiste, garbanzos, aceitunas, luciferos, papel blanco y de estraza, azul para ropa, nueces sal gruesa, 1 mesa de picar tabaco, y útiles de negocio &a. &a. &a.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Bayley y hermanos, calle Santa Rosa No. 29.

El Jueves 14 y Viernes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor posture y á plazos que se hande estipular, un brillante surtido de efectos de tienda y merceria, propios para la estacion y recien introducidos, compuesto de lo siguiente—

El Jueves 14.
Efectos de tienda.

Bramantes de libreta varias clases, géneros para forros, vestidos de barelle, muselinas para vestidos, quitasoles de seda, pañuelos de seda, idem borra de seda, tarlatanes, pañuelos de algodon varias clases, esclavinas y berthas, un lindo surdido de cuellos de última moda, pañuelos de hilo blancos y con guardas, ules labrados surtidos, puntos blancos, jergones de lana y chuses, paños para alfombras, puntos de colores, idem pintados para vestidos, medias blancas y negras para señoras y hombres, camisetas de algodon y de merino, calsoncillos de punto, jergones de algodon, cortes de vestidos, triángulos de seda para cabeza de señoras, tohallas, cofias, vestidos de criatura largos y cortos, bordados, blancos y de colores, tules de seda, toquillas de seda y otros adornos, lienzo varias clases, lonas.

El Viernes 15.
Efectos de merceria, modista &a.

Hilo de John Clarck, idem de colores, botines de lana para criaturas, idem de algodon, hevillas de acero para vestidos de señora, colchados, ules negros y pintados de varias clates, cinturones, canastas de varias clases, costureros para señora de paja, juguetes, peines batidores, peinetas para rulos de carey y de talco, peines blancos, abrochadores de seda y de algodon, agujas de patente de primera clase, alfileres, anteojos, esterillas, adornos de seda para vestidos de señaras, botones de seda, gorritas de criaturas, hevillas para sastres, botonss de prunela,

Carpetas de ule, seda en carreteles, gorras de raso bordadas de última moda para criaturas, perfumeria inglesa muy fina, cortaplumas y tigeras muy finas, botones de nacar, oropel para dorar, cepillos de botas, encages, randas y puntillas, cintas de lana, dedales, muñecas surtidas, cordones con borlas de seda, randas alemanas, y otros muchos articulos de este ramo.

Articulos de libreria, ferreteria, talabarteria &a.

Lacre superfino y otras clases, papel de cartas, ules para sombrereros, pizarras de piedra, tinta en tarros, plumas de ave, idem cortadas, idem de acero, género de cerda para sofaes, cintas para elásticos de idem, sillas de montar completas, argollas para cortinas, cujas de fierro, barandas y fierros para chimeneas, cintas para talabarteros &a. &a.

Avisos Marítimos.

PARA LONDRES.—Barca inglesa "Alexander Roberston," de primera clase, forrada y clavada en cobre, de 199 toneladas, capitan M'Lachlan; aun puede tomar á flete cueros salados y sebo. Consignatarios los SS. Nicholson, Green y Ca.

PARA BOSTON.—La barca americana "Oceanus," de primera clase, de 242 toneladas, capitan J. Green; aun admite á flete cueros secos y fardos. Consignatarios, Sres. O. J. Hayes y Ca.

PARA NUEVA YORK.—La fragata americana "Forrester," de primera clase, de 427 toneladas, capitan Parker; toma carga á flete y pasageros. Consignatarios SS. Zimmermann, Frazier y Ca.

PARA SAN FRANCISCO, (escala en Valparaiso.)—Saldrá el 24 de Febrero la barca hamburguesa "Cesar & Helene"; admite aun un poco de carga y pasageros. Consignatarios SS. Bunge, Bornefeld y Ca.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—La barca francesa "Sultan," de primera clase, de 227 toneladas, capitan Francisco Demay; admite carga y pasageros. Consignatarios Sr. Manuel Arrotea.

PARA AMBERES.—El bergantin bremense "Courrier," con bandera nacional, A. 1. de 160 toneladas, capitan Navighorst; admite flete y pasageros. Consignatarios SS. Visser Deetjen y Hughes.

PARA FALMOUTH Y EL CONTINENTE.—Bergantin nacional "Beta," de primera clase, de 300 toneladas; pasageros solamnete.

PARA HAMBURGO.—Bergantin goleta hanoveriano "Oste," A. 1. de 130 toneladas, capitan Steffers; pasageros solamente. Consignatarios J. N. Bieber y Ca.

PARA HAMBURGO.—Galeota rusa "Anna," de primera clase, de 130 toneladas, capitan Hansen; admite flete. Consignatarios Freyer hermanos.

PARA CADIZ, MALAGA Y BARCELONA.—Bergantin español "Martin," de primera clase, de 198 toneladas, capitan Flaguerda; y admite flete y pasageros. Consignatarios SS. Zumaran y Tresserra.

PARA MARSELLA Y GENOVA.—Polacera italiana "Industria," de primera clase, de 170 toneladas, capitan A. Ferro; admite poco flete. Consignatario Sr. Jacinto Caprile.

PARA GENOVA.—Pasageros solamente—Bergantin sardo "Expreso"; saldrá el 20 de Febrero. Consignatarios A. Mansilla y Ca.

PARA CUALQUIER PUERTO DEL BRASIL.—Barca brasilera "Entre-Riana," de primera clase, de 147 toneladas; tomará flete. Consignatarios A. Mansilla y Ca.

Ocúrrase A— Ricardo Sulton. (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

Se vende el muy velero bergantin goleta brasilero Cabocla, de porte de 122 toneladas y construido de maderas del Brasil. Este buque, por su diminuto calado, es aparente para la navegacion de los Rios. Quien lo necesite ocurra á la calle la Defensa No. 105. f13–6p

—Lo cual nos hace desear mas vivamente conocer los verdaderos, respondió el inglés.

—Bien jugasteis contra nosotros sin conocernos, dijo Athos, y por mas señas que nos ganasteis dos caballos.

—No hay duda, pero entonces no arriesgabamos mas que nuestros doblones, mientras que ahora arriesgamos nuestra sangre. Se juega con todo el mundo, pero no debe uno batirse mas que con sus iguales.

—Teneis razon, dijo Athos.

Y llamó aparte al inglés con el cual debia batirse y le dijo por lo bajo su nombre, haciendo lo mismo Porthos y Aramis con sus respectivos adversarios.

—Os basta eso, dijo Athos á su antagonista, y me considerais asaz digno de la honra de cruzar conmigo vuestra espada?

—Si señor, dijo el inglés inclinándose.

—Pues ahora quereis que os diga una cosa? dijo Athos con su acostumbrada calma.

—Cual? preguntó el inglés.

—Que hubierais hecho mejor en no exigir que me diese á conocer.

—Y eso porqué?

—Porque se cree que soy muerto, y por que tengo mis razones para desear que no se sepa que vivo, y porque voy á verme obligado á mataros para que mi secreto no llegue á traslucirse.

El inglés miró á Athos creyendo que se chanceaba, pero Athos hablaba con la mayor formalidad.

—Señores, dijo Athos dirigiéndose á sus amigos y enemigos, está todo corriente?

—Si, respondieron todos á la vez, ingleses y franceses.

—Pues en guardia! dijo Athos.

Y al punto brillaron ocho espadas dando en ellas los rayos del sol que iba á ponerse y principió el combate con un encarnizamiento muy natural entre personas que prescindiendo de otros, motivos eran enemigas por espiritu nacional.

Athos peleaba con lo misma serenidad y método que si estuviera en una sala de esgrima. Porthos corregido sin duda de su mucha confianza con la aventura de Chantilly, lidiaba con astucia y gran prudencia.

Aramis, que queria acabar de componer el tercer canto de su poema, se daba la mayor prisa por concluir la funcion.

Athos fué el primero que remató á su adversario. No le habia dado mas que una estocada, pero segun se lo habia advertido, el golpe habia sido mortal, atravesándole de parte á parte el corazon.

Porthos fué el segundo en tender al suyo en el suelo, le habia pasado el muslo; y como el inglés le entregáse la espada, tomóle en sus brazos y le llevó á su carruage.

Aramis acosó al suyo con tal vigor

LOS TRES
MOSQUETEROS
DEL REY LUIS XIII.

POR

A. DUMAS.

TOMO II.

BUENOS AIRES,
IMPRENTA ARGENTINA
CALLE SANTA ROSA 37.
1849.

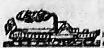

Para el Buceo,

La superior barca vapor brasilera "Continentista", forrada y clavada en cobre, y de exelente marcha.

Saldrá el Sabado 16 del presente á las 4 de la tarde—Admite carga á flete que recibirá á su bordo, sino le ocasiona demora—Tiene superiores comodidades para pasageros, y se les dará un buen trato. Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Ramon de las Carreras, calle Mayo No. 58, ó con—*Ocampo y Risso* (hijo).

En su escritorio, calle Nueva No. 4. f12—4p

Para el Rio Janeiro.

Saldrá dentro de pocos dias, la Barca Hamburguesa "MARIA," A. I., su capitan Bahar; admite carga y pasageros, teniendo todas las comodidades necesarias. Véanse con sus consignatarios—

Wedekind y Ca.,

f3—10p Calle Santa Clara núm. 105.

AVISOS.

Se vende muy barato, en la calle Cangallo No. 466, frente al No. 375, una casa con cuatro piezas, pozo, cocina y un medio cuarto de tierra; tiene una quintita con algunos árboles, es bien edificada y fuerte.

Chacra—en Flores, cuatro cuadras al norte de la iglesia; una cuadra de frente y tres de fondo, perfectamente cercada de pita y zanja, tiene una y media cuadras de monte, algunos álamos, sauces y paraisos; la casa son dos piezas pared de ladrillo y techo de paja; tiene pozo y un rancho mas, la tierra es superior y se halla perfectamente sembrada.—Ocurran á la calle San Martin No. 113.

f8—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende la esquina entre las calles San Martin No. 285 y Charcas, hace buenos diarios y es de corto capital; su dueño la vende por no poder atender el negocio: allí mismo encontrarán con quien tratar á cualquiera hora del dia. f11—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se venden dos carros nuevos sin uso, con sus guarniciones, y uno de ellos con asientos y toldo como una volanta, y el otro para el tráfico; los dos son muy bien trabajados y se darán á precios cómodo. El que se interese en ellos puede ocurrir calle de Federacion núm. 407, que encontrará con quien tratar. f9-15p

---

Se vende la casa No. 302 calle las Artes, con un hermoso jardin y árboles frutales de rica fruta, de la Iglesia de San Nicolas seis cuadras para el retiro: en la misma casa darán razon. f8-6p.

Hilo de surcir medias.—Se vende en la calle Santa Clara No. 77, en frente de la puerta atraviesa del Colegio. f9 6p

---

Se venden mil y quinientas cabezas de ganado vacuno al corte, y al Norte de la Provincia. Darán noticia en el No. 115 calle las Artes. f8-9p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Oficina Originaria.

Aviso del Consulado.

Por disposicion del Tribunal del Consulado y peticion de los síndicos del concurso de D. Gregorio Rodriguez, se han de hacer almonedas y remate en los dias 11, 12 y 15 del entrante Febrero, en la puerta Consular á las 11 de la mañana, de una casa perteneciente al dicho Concurso situade en el pueblo de San Fernando, tasada en la cantidad da 101,494 pesos moneda corriente, cuya tasacion se pondrá de manifiesto en la oficina del que subscribe, al que se interese.—Buenos Ayres, Enero 31 de 1850.—*Callexa.*

f8-8p.

LIBRERIA
DE LA
VICTORIA.

SE acaba de abrir el almacen de libreria calle la Victoria No. 49 casa esquina á la de Chacabuco, que tiene un surtido muy completo de libros españoles, de la casa mas importante de Paris. Tiene tambien libros franceses, un surtido muy hermoso de estampas de la casa de Rittner y Goupil de Paris. La libreria de la Victoria se encarga de todas las comisiones pertenecientes á los ramos de imprenta, papel y libreria de todos idiomas por mayor y menor. Las personas que necesiten de cualquier artículo de dichos ramos, pueden dirigirse á ella con toda confianza. Los pedidos serán entregados muy pronto y á precios equitativos. f9-8p

---

Dependiente. Se necesita uno para el despacho, en la calle la Piedad núm. 126½, darán razon.
f9-6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso. En la casa de la Sra. Da. Mercedes Rosas de Rivera, se necesita una mucama; la que se encuentre en estado de desempeñar este servicio, ocurra á tratar con dicha señora, en la calle Santa Rosa núm. 165.
f8-5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla se cita, llama y emplaza á Florencia Diaz para que en el término de ocho dias, contados desde hoy, se presente en esta oficina de mi cargo, donde hay que hacerle saber, providencias espedidas en el asunto que contra ella sigue D. Asicto Antonio Fernandez por cobro de cantidad de pesos, pues que si así no lo verificase, será juzgada en rebeldía.—Buenos Ayres, Febrero 6 de 1850.—*Julian Aranda* —Escribano público. f8-8p.

Jarabe carbonizado de sarzaparrilla para purificar y refrescar la sangre. Sortijas galvanicas para quitar los dolores nerviosos de cabeza, reumatismo &a. &a. Se encuentra en la Botica frente á San Francisco. f8-8p.

Se ofrece un mozo para mucamo, ó bien sea para el servicio de adentro; advirtiendo que presentará buenas recomendaciones de su conducta. El que lo necesita ocurra á la Recoba Vieja, frente al fuerte núm. 39.
f8-5p

Se ofrece una ama de leche para criar un niño en su casa; el que la necesite puede ocurrir á la calle de Europa, doblando para la barraca de D. Manuel Maza. La persona que guste puede darlo con toda confianza que dará informes de la honradez y conducta de la ama que se ofrece. f8-5p.

Se vende ó se alquila, una casa en la calle del Parque núm. 208, recien edificada, con 5 piezas, cocina económica, pozo de balde y lugar; la casa está sin estrenar, todas las maderas de urunday, puertas y ventanas recien hechas, sala con dos ventanas á la calle, empapeladas y con cielo-raso, esta y el dormitorio entablado; otro aposento seguido embaldosado con portada vidriera y socalos, otros dos cuartos mas, tambien nuevos, puerta de calle madera del Paraguay recien hecha, zaguan embaldosado, herrage todo nuevo de primera calidad. A la vuelta de dicha casa, calle Suipacha núm. 148, se puede tratar. f8-6p

---

Se suplica á la persona que hubiese sacado una carta del Correo por equivocacion, con el nombre de Gerónimo Guillino, se sirva devolverla al Correo.
f8-5p

Se alquilan unas piezas muy decentes con una hermosa sala amueblada, en la calle de Europa No. 68; en la misma casa darán razon. f8-5p

---

Rooms to let furnished in the calle de Europa No. 68. f8-5p

Educacion de las madres de familia ó de la Civilizacion del linage humano por medio de las mugeres, obra coronada por la academia francesa: tercera edicion; revisada, corregida y aumentada de 12 capítulos por L. Aime Martin. Traducida al español por M. O. y C. L. Se venderán unos pocos ejemplares que quedan en la calle La Victoria No. 96 f8-5p.

Se necesitan dos oficiales de carpintero de blanco; los que se interesen pasarán á la Plaza General San Martin No. 114, en donde encontrarán con quien tratar.
f8-5p.

Se ofrece un jóven con buenas recomendaciones para dependiente de barraca ó llevar los libros de un saladero. En esta impronta darán razon. f8-5p.

Se precisa un hombre y una señora para asistir á una persona enferma. Quien se interese puede ocurrir á la calle Belgrano No. 334. f7-6p.

AVISO.

Se venden 23 bueyes mansos y gordos; ocúrrase calle la Reconquista No. 11. f7-10p

---

Se vende muy barata: una casita de azotea recien edificada en terreno de 10 varas de frente y 50 de fondo, con dos hermosas piezas, cocina, pozo y demas necesarias, con su quintita; calle de Entre-Rios, del Molino de Viento 3 y media cuadras para el alto. El que se interese puede ocurrir á la misma casa.
f6-10p

Utilidad y recreo—Se vende ó se alquila en el pueblo de Quilmes una casa quinta, en terreno de una cuadra cuadrada, con una casa de siete piezas de azotea en el mejor estado y en una situacion muy agradable y ventajosa para negocio, por hallarse en la esquina de la plaza y principal entrada al pueblo. Tiene un lindo jardin, muchos árboles frutales, como naranjos, nogales, granados, higueras, y dos hermosos parrales que sombrean la casa y dan muy buena fruta. Tien dos palomares muy productivos que actualmente dan de 600 á 800 pesos mensuales, sin gasto ninguno para el dueño. Para tratar, ocúrrase á la casa No. 24 calle La Defensa. f6-8p

---

Aviso al Comercio —Se alquila una Barraca sita en la calle Potosí, de Lorea una cuadra para el alto, con Prensa y todos los útiles necesarios, y unos estensos y exelentes graneros entablados el todo ó en parte para el depósito de trigos; por lo demas véase en la calle San Martin No. 64. f7-6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Interesante.

Se vende en la calle de Balcarce números 60, 62, 64 y 66, una casa con linda vista para el Rio, compuesta de 26 piezas habitables, su frente de 11 varas y 35 de fondo, y queriendo mas fondo hasta el rio tambien se vende, tiene 15 piezas de alquiler que rinden 1,100 $ mensuales y las restantes 11 piezas que son las principales de la casa de altos y bajos, están ocupadas por el dueño y pueden servir para una numerosa familia y para toda clase de negocio, el local presenta grandes ventajas, pues está de la Aduana media cuadra para el fuerte; su dueño la vende por tener que retirarse para el campo: en la misma casa encontrarán con quien tratar.
f6-10p

Interesante á la humanidad—Siendo incalculables las ventajas que reporta á la poblacion de Buenos Ayres el empleo del bálsamo resinoso, como preservativo del *mal de los siete dias*, me apresuro á poner en el conocimiento del público, que, despues de haber perdido un hijo, he conseguido salvar otro, haciendo uso de este precioso bálsamo que vende el profesor D. Luis Guien, en su Botica, calle de la Victoria No. 222, por lo que le doy las mas espresivas gracias. *Adolfo Russeaux.*
f4-10.

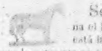

Se perdió en el bajo de la Aduana el Domingo 3, un caballo pangaré herrado, está lastimado en el pecho, y en la marca; el que lo entregue en casa de D. Pedro Fuentes calle de la Federacion, ó de noticia, será gratificado. f5-8p

---

Aviso al Público.—

Habiendo arreglado con el Sr. D. Armanio Murga, y los Sres. Aguirre, el pleito que seguíamos, se previene que el aviso que dimos en este Diario con fecha 31 de Diciembre de 1849, queda sin efecto; y en su consecuencia autorizado dicho Sr. Murga para vender y otorgar á los compradores la escritura competente de propiedad. Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1850.

f4-15p *Zimmermann Frazier y Ca.*—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se han robado de la estancia del Sr. D. Juan O. de Rosas, partido de la Matanza, su caballo picazo negro, dos patas y una mano blancas, lista blanca en la cara y un lado del hostico blanco, y siendo de toda su estimacion, como conocido en esta ciudad se encarga á la persona que lo encuentre tenga á bien quitarlo y entregarlo en la calle Santa Clara (antes Potosí), n. 120, que se le abonará la gratificacion que exigiere, y se suplica á las personas de la relacion de dicho señor lo tengan presente por si lo llegasen á encontrar tengan la bondad de quitarselo á la persona que lo tenga.
f1-15p

Ojo, ojo á la abrasadora quemazon de artículos de tienda y mercería, en la tienda de Rubio y hermanos calle del Perú No 177 y Tucuman No. 100, donde se promete vender á un precio mucho mas módico que en cualquiera otra parte; cuyo pormenor se omite por ser demasiado extenso. e6—10p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en los dias 13, 14 y 15 del corriente, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de una estancia situada en el partido de la Loberia, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Gomez, valuada últimamente en la cantidad de doscientos once mil cuatrocientos veinte y ocho pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma á imponerse de sus pormenores. Buenos Aires, Febrero 7 de 1850.

Victoriano Vila.
f8—6p Escribano Público.

Se vende una casa de azotea, situada en la plaza del pueblo del Pergamino; es aparente para negocio. Para tratar ocúrrase á la calle la Esmeralda núm. 67. e30—15p

---

Fábrica de Asphalto, calle de Chile núm. 176. Esta composicion es la mas aparente para pisos de todas clases, tanto en piezas interiores de las casas, como para patios, caballerizas, veredas, azoteas &a.

Habiendo los propietarios de esta empresa, perfeccionado completamente la composicion para resistir á las variaciones del clima, y á cualquier peso, ofrecen sus trabajos á los Sres. propietarios, que mucho utilizaran sus casas con la adquisicion de pisos duraderos y completamente exentos de toda humedad, ratones &a.

Las obras salidas de dicha fábrica que se pueden ver en los grandes almacenes, patios y veredas del Sr. D. Luis Vernet, en la Alameda, en la azotea, piezas interiores, patio y vereda del Sr. D. Miguel Peralta, calle la Defensa; en el patio de casa, viviendas del Sr. Meyrelles, calle Representantes, en el patio, caballeriza y vereda del Sr. D. Palemon Huergo, calle Nueva; en la vereda del Sr. D. Mariano Baudrix, calle San Francisco, y otras muchas cuyos señores pueden asegurar la ventaja de esta composicion en los pisos. Los Sres. que gusten aprovecharla, dirijanse á la calle Belgrano núm. 36.

e28-15p

A las Señoras de Buenos Ayres.

La Sra. Trayner respetuosamente invita la atencion de las Señoras de Buenos Ayres á un muy selecto surtido de gorras de paja caladas y lisas, cintas, flores y guirnaldas de gran variedad; limpia gorras de toda clase de paja con perfeccion, igualmente las adorna así como limpia sombreros de paja de Chile y de Italia dejándolos como nuevo. Calle Tucuman, n. 91. e11-35p

---

EDITOR RESPONSABLE—Lazaro Almada.

LOS

TRES MOSQUETEROS.

PARTE CUARTA.

CAPITULO PRIMERO.

INGLESES Y FRANCESES.

A la hora señalada, dirigiéronse los tres mosqueteros y el guardia seguidos de sus asistentes detrás del Luxemburgo, á un terreno en que á la sazon estaban paciendo cabras. Athos dió una moneda al cabrero á fin de que se apartase algo y los asistentes fueron puestos de centinela.

No tardó mucho tiempo en aproximarse al mismo recinto una cuadrilla silenciosa, que se reunió a nuestros amigos, y efectuóse en seguida la mútua declaracion de nombres, segun tienen de costumbre los ingleses en tales casos.

Eran los ingleses personas de la mayor nobleza, así es que los estraños nombres de los tres mosqueteros fueron para ellos un motivo de sorpresa, y hasta de inquietud.

—Con estos nombres, dijo lord de Winter, cuando los tres amigos hubieron dicho sus apellidos, nos quedamos sin saber quienes sois, y nosotros no nos batimos contra semejantes nombres, no parecen sino nombres de pastores.

—Efectivamente, milord, dijo Athos, pero ya podreis conocer que son nombres supuestos.